




H. Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.


PRESENTE.

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de informarle que con respecto a la fracción **XVI.**- Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados; le informo que después de hacer una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar el segundo informe de gobierno municipal referente a la administración 2010-2012, debido a que no hubo entrega-recepción, situación que se manifestó ante la ASEY.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


DR. RENÁN CEBALLOS ORTIZ
SECRETARIO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO HUNUCMA, YUC.


C. MILTON CANO AYALA
TITULAR DE LA UMAIP HUNUCMA



Fecha de generación del documento:

Enero 20/2015

Fecha de actualización de la información:

Enero 20/ 2015